

Diputados de la Concertación analizan trabajo legislativo:

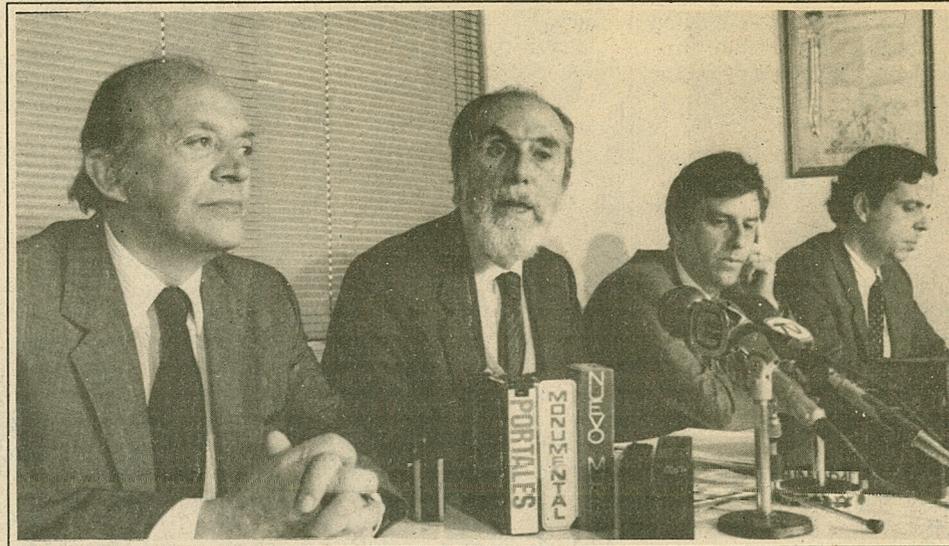
“Leyes justas y adecuadas para futuro democrático”

La dictadura convirtió el derecho penal en instrumento represivo, dijeron

ificando son algunas normas legales y textos, volviendo a ser lo que fueron en democracia, ya que durante la dictadura, “el derecho penal fue convertido en instrumento represivo”. Citó, a modo de ejemplo, los médicos que se encuentran sentenciados con 35 a 38 años de cárcel por haber atendido a personas heridas.

El diputado fue enfático en decir que no se puede hacer una legislación perfecta para el futuro sin retribuir la situación de “vejamen permanente” que sufrieron durante sus procesos los presos políticos.

Consultados acerca de la actitud de la oposición que señaló que no apoyará la rebaja de penas, Andrés Aylwin subrayó que eso no era importante y que, en las conversaciones que se están desarrollando, cada uno de-



Diputados Jorge Molina, Andrés Aylwin, Jorge Schaulsohn y Gutenberg Martínez, informaron sobre el trabajo de la comisión de Constitución, Legislación y Justicia

berá asumir su responsabilidad. Recordó que todos los integrantes de la comisión visitaron las cárceles de Santiago y la de Valparaíso recogiendo el testimonio directo de los afectados. También explicó que el aumento de las penas no significa que vayan a disminuir los hechos de violencia o actuaciones terroris-

tas. Al respecto planteó que el atentado contra el general Pinochet y los recientes al general Leigh y al coronel Fontaine se hicieron con la legislación establecida por la dictadura plenamente vigente.

Por su parte, el diputado del PPD Jorge Molina planteó que no creía que la oposi-

ción tuviera una postura absoluta al respecto, ya que se trata de materias de gran importancia y porque en la propia discusión legislativa se irán dando los distintos argumentos.

Entretanto, Jorge Schaulsohn puso énfasis en que el trabajo de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia se hace con el propósito de encontrar acuerdos con todos los sectores, porque se busca una legislación que sea permanente y reconocida por todos. En el mismo sentido, Gutenberg Martínez señaló que junto con el ánimo de que haya leyes justas y de hacer justicia en relación a situaciones del pasado, está presente el valor de la reconciliación entre los chilenos.

RECHAZA CRITICAS

Aylwin desechó las críticas de algunos sectores en el sentido de que el trabajo que realizan es inadecuado, resaltando que—después de 16 años en que legislaron sólo cuatro personas— se están haciendo las leyes consultando a los sectores interesados, a los técnicos y expertos en la materia y buscando acuerdos. Precisó que lo que se está mo-

Destacan modificación a ley organizaciones comunitarias

Gran importancia le dio la Comisión de Gobierno Local y Participación Social del PDC a la modificación de un artículo transitorio de la legislación comunitaria. Esto porque se amplió el plazo para que las organizaciones comunitarias adecuen sus estatutos.

En conferencia de prensa, el presidente de la comisión, Sergio Wilson, recaló que ahora las juntas de vecinos y otras organizaciones tendrán dos años para adecuar sus estatutos a la Ley 18.893. Explicó que hay veinte mil organizaciones comunitarias que están regidas en su gran mayoría por la Ley 16.880 de 1968.

A esto se suma que el Ejecutivo ha enviado a la consideración del Congreso una nueva ley sobre juntas de vecinos y organizaciones comunitarias.

A su juicio, dicho proyecto se enmarca dentro del

PR invitó a la comunidad a combatir la violencia